

ACTA DEFINITIVA REUNIÓN CONSEJO ASESOR, Jerez, 22 de noviembre de 2019, a las 9 horas

ASISTENTES:

Amparo Navarro Faure (Vicepresidenta)

Agulló Agüero, Antonia

Arrieta Martínez de Pisón, Juan

Eseverri Martínez, Ernesto

Martínez Lago, Miguel Ángel

García-Ovies Sarandeses, Isabel (Secretaria)

(En ausencia del Presidente, dirige la reunión Dña. Amparo Navarro Faure, Vicepresidenta de la RPDFT)

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior (17 octubre 2019)

Se aprueba por asentimiento.

2. Información económica

La Secretaria da cuenta de las facturas a cuyo pago se ha atendido como consecuencia de la organización de la Reunión de Alicante. Se encuentra aún pendiente la de la empresa que gestionó la organización de la Reunión: autobuses, cartelería, documentación....

Por otra parte, está casi finalizado el proceso de domiciliación de cuotas del ejercicio 2019. La gestión con el Banco de Sabadell está funcionando razonablemente bien, lo que, unido a la lentitud de los trámites pendientes en el Registro de Asociaciones, no aconseja el cambio de entidad bancaria por el momento.

Quedan, aproximadamente, cuarenta cuotas pendientes de cobro. Se ha enviado un recordatorio para su pago y se enviará otro antes de Navidad. Entre ellas, se encuentran ocho que tampoco se habían ingresado en 2018, por lo que, conforme a lo acordado por este Consejo, se dará de baja a los asociados morosos en caso de que, definitivamente, no procedan a su ingreso.

Dada la disponibilidad económica de esta Asociación, una vez cubiertos los gastos de la última Reunión, se valoran diversas iniciativas de carácter académico que puede llevar a cabo la Red de Profesores. Se acuerda finalmente la institución de un Premio a la mejor tesis doctoral defendida en el período entre Reuniones. A efectos de la determinación de dicho período, se opta por la utilización de años naturales. Aprobados los criterios generales, se delega en Juan Arrieta Martínez de Pisón la elaboración de las Bases, que serán revisadas en la próxima reunión de este Consejo.

3. Solicitud presentada por el profesor Borrero Moro

Este profesor, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valencia, ha solicitado la colaboración de la RPDFT en la organización de una Jornada que va a coordinar próximamente sobre la prueba en materia tributaria. Solicita, en concreto, la inclusión del logo de la RPDFT en la página web y en el díptico.

Este Consejo no ve inconveniente para acceder a la petición. Sin embargo, y con carácter general, parece aconsejable distinguir entre la mera difusión de los actos que se organicen en materia tributaria y la colaboración en los mismos. Finalmente, se aprueba que, de ahora en adelante, la colaboración, que nunca tendrá un contenido económico, se solicite a través de un escrito brevemente motivado y que este Consejo se pronuncie sobre cada solicitud, atendidas las circunstancias del acto.

4. Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,30 horas.

Fdo.: Amparo Navarro Faure
Vicepresidenta de la RPDFT

Fdo.: Isabel García-Ovies Sarandeses
Secretaria de la RPDFT